

	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A2-FT-41
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

ESTADO No. (00093) DE (01/10/2026)

**REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE SALUD GRUPO GESTIÓN DE
NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES**

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADA	NUMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	7000202400618	A ASMET SALUD EPS S.A.S. EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR NIT 900.935.126-7.	2026710000009400-6	29/09/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A UN ABOGADO, SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE INCORPORAN UNAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 01 de Octubre de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.



GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES COMUNICACIONES Elaboro: Martha Cecilia Vargas Cifuentes